



Expediente: 2187/23

Carátula: QUIPILDOR CLAUDIA ALEJANDRA C/ SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL (S.I.C.) S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **04/11/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL (S.I.C.) S.R.L, -DEMANDADO

20244093400 - QUIPILDOR, CLAUDIA ALEJANDRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 2187/23



H103034745560

QUIPILDOR CLAUDIA ALEJANDRA c/ SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL (S.I.C.) S.R.L s/ COBRO DE PESOS.Expte. N°2187/23.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023. Proveyendo la presentación del letrado ALBANO: Por adjuntado comprobante de pago de movilidad. NOTIFICAR a la ACCIONADA SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL (SIC) SRL en su domicilio real, de lo ordenado en proveído que antecede del 30/10/2023. 2187/23.NDCA

Actuación firmada en fecha 03/11/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.